



Ministerio
**de Relaciones
Exteriores**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 7 de junio de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N.º 88/21

Ministros Francisco Bustillo y Carlos María Uriarte se reunieron con Embajadores salientes

En el día de la fecha, en la sede de la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Bustillo, y el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Carlos María Uriarte, se reunieron con los Embajadores de la República designados para asumir funciones en Reino de Arabia Saudita, Egipto, Federación Rusa, Vietnam, Sudáfrica y República Dominicana.

El diálogo e intercambio entre los jefes y los embajadores designados fue a los efectos de apuntar a la mayor eficacia y eficiencia de las futuras gestiones de los Jefes de Misión en los destinos en los que próximamente asumirán funciones. En este sentido, el fructífero encuentro permitió repasar las condiciones de acceso a los mercados de destino, incluyendo habilitaciones sanitarias, aranceles, medidas no arancelarias, relevancia de eventos de promoción comercial y oportunidades de captación de inversión.

Los objetivos son: exportar más, exportar mejor, diversificar destinos, diversificar oferta exportable, captar inversiones y posicionar al Uruguay en temas estratégicos (innovación, proveedor de alimentos inocuos, seguros, de alta calidad y confiables).

La mayoría de los destinos a los que se trasladarán los Embajadores designados han sido identificados como MERCADOS PRIORITARIOS para la AGENDA de TRABAJO 2021-2022 de la CANCELLERIA por lo que se han definido prioridades y un cronograma de trabajo para guiar los esfuerzos de inserción económica internacional del país y



Ministerio
**de Relaciones
Exteriores**

optimizar recursos. El plan de trabajo permite impulsar sinergias con otros ministerios competentes y el sector privado nacional.

Dirección de Prensa

Ministerio de Relaciones Exteriores

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*